

Table with subscription prices for Madrid, Provincias, and pago adelantado.

El Ejército activo permanente constará de ocho divisiones

La situación financiera LO DEL DIA

En los últimos días, los observadores serenos y objetivos del panorama nacional, han empezado a concentrar la atención sobre la situación financiera del país. No se podrá decir que EL DEBATE haya dejado de aportar a este aspecto...

Acción Nacional

Llegan a las oficinas de esta entidad noticias de suspensiones de actos organizados por elementos de ACCION NACIONAL, en distintas poblaciones españolas.

Se suprimen 37 regimientos de Infantería

En Caballería se suprimen diez y siete. Las nuevas divisiones orgánicas constarán de todos los elementos. El Gobierno espera economizar 200 millones

NUEVAS NORMAS PARA LA FORMACION DEL CENSO ELECTORAL SOCIAL

Las Diputaciones, autorizadas para anticipar fondos a los Ayuntamientos a fin de conjurar la crisis de trabajo

La situación financiera hay, pues, que acometerla de frente, con doble táctica, y en esta labor no faltará la modesta colaboración de EL DEBATE.

El problema del trigo

La Cámara agrícola de Jerez se adhiere al comentario de EL DEBATE

Mitin sindicalista suspendido en Sevilla

EL ALOJAMIENTO DE OBREROS TERMINADO EN PLAZO DE DIEZ DIAS

EL NOMBRAMIENTO DE ALTO COMISARIO CIVIL EN MARRUJECOS PARA OTRO CONSEJO

Al entrar en el Consejo el presidente dijo que en vista de la ausencia de varios ministros se tratarían los asuntos más urgentes y desde luego...

LOS HH. DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS ABREN SUS COLEGIOS

Esta es la primera vez que se han cerrado; uno de ellos, desde hace cuarenta y dos años

Indice - resumen

Table with index entries for various articles and sections.

Quien a hierro mata...

El mitin sindicalista celebrado anteayer en el teatro Fuenerranal tiene importancia y ofrece interés y enseñanza...

EL DEBATE DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL ACTO SE ANUNCIO SIN CONTAR CON LA DEBIDA AUTORIZACION

Las autoridades lo suspendieron sin que se produjeran incidentes

EL ALOJAMIENTO DE OBREROS TERMINADO EN PLAZO DE DIEZ DIAS

Está la siega en plena actividad, y cada propietario puede contratar libremente

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL SOCIAL

Este se dividirá en dos secciones, una patronal y otra obrera. Cada sección se dividirá en veinticuatro grupos profesionales, según las diversas industrias y trabajos. Todos los años, en enero, se harán las rectificaciones necesarias. Un censo especial para los Sindicatos agrícolas, Cajas rurales de Ahorro, Pósitos de pescadores, Cooperativas y Mutualidades

EL NUEVO ESTATUTO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

"El decreto del ministerio de Trabajo referente a la rectificación del censo electoral social que no se verificaba durante los años de la Dictadura, la constitución del Consejo de Trabajo según sus disposiciones orgánicas, la renovación de las Delegaciones provinciales y locales del mismo Consejo y la de los Tribunales Industriales, ocasionando ello un gran irregularidad en el funcionamiento de los citados organismos es para poner remedio a estas deficiencias como asimismo a la rectificación del censo electoral social.

A remediar estas deficiencias tiene este decreto, por el cual se establecen normas para la rectificación de un nuevo censo electoral social basado en la nueva clasificación de grupos industriales y en la cual habrán de figurar todas las entidades patronales y obreras legalmente constituidas que deseen intervenir en la elección de representantes todos de cualquiera de los organismos encargados de trabajar en el censo electoral social.

Artículo 1.º El censo electoral social es el registro público en el que han de constar inscritas como condición indispensable las Asociaciones patronales y obreras que deseen tomar parte en la elección de representantes de las entidades patronales y obreras en los organismos oficiales encargados de la legislación del trabajo.

Art. 2.º Se considerarán asociaciones patronales para efectos de inscripción a las Asociaciones profesionales constituidas por patronos, las civiles o compañías mercantiles que tengan más de 50 obreros.

Art. 3.º Se considerarán Asociaciones obreras los sindicatos de trabajadores que se hallen legalmente constituidos por trabajadores para defensa del interés profesional.

Art. 4.º No podrán ser inscritas en este censo las Federaciones de sociedades o las Asociaciones constituidas con fines de cooperación, mutualidad o recreo.

Art. 5.º Este censo se divide en dos secciones. Una patronal y otra obrera, y cada una de ellas en los grupos profesionales según las diversas industrias y trabajos que se indican: Primero, industrias del mar; segundo, industrias agrícolas; tercero, industrias de la alimentación; cuarto, industrias extractivas; quinto, siderurgia y metalurgia; sexto, pequeña metalurgia; séptimo, industrias químicas y científicas; octavo, industrias que...

30 de abril de 1930 del Decreto-ley de Propiedad Industrial ("Gaceta" del 7 de mayo), las intromisiones caprichosas que contenía el texto anterior... En el día de las observaciones de la técnica, las aspiraciones de entidades nacionales y regionales en orden, entre otros extremos, a la sencillez, baratura, rapidez y descentralización de los procedimientos administrativos y judiciales y las sugerencias y acuerdos de carácter internacional; teniendo en cuenta que el retroceso absoluto a la ley de 1902 en materia de propiedad industrial acarrearía irreversibles perjuicios para la industria y el comercio, por haberse creado situaciones de derecho cuyo alcance no puede desconocerse, no sólo en el orden interno, sino en el de las relaciones internacionales y porque quedarían en entredicho los derechos de los propietarios de este ramo, es notoria la excepcional conveniencia del interés público como asimismo las exigencias de la realidad. Por ello, y después del estudio detallado de la legislación vigente, éste aconseja declarar subsistente el título de ley de 1902, hoy vigente, y en su consecuencia declarar dicha refundición comprendida en el apartado b) del artículo primero del decreto de la República española de 15 de abril de 1931.

Por las consideraciones expuestas, el presidente del Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, decreta lo siguiente: Quedan anuladas las disposiciones penales relativas a delitos contra la propiedad industrial que contiene el título de decreto ley de 26 de julio de 1929, comprendidas en los artículos del 233 al 243 del texto refundido de 30 de abril de 1930 ("Gaceta" del 7 de mayo), y en su consecuencia se publica el texto refundido de 30 de abril de 1930 ("Gaceta" del 7 de mayo), sin perjuicio de las modificaciones que el Gobierno considere oportuno introducir después de meditado estudio y lo que la soberanía del Parlamento resuelva en definitiva.

LOS NUEVOS IMPUESTOS INGLESSES



Mr. Snowden (el ministro de Hacienda) pasa. (Glasgow Evening Times.)

tronos y obreros agrícolas. También le ha dado buenas impresiones sobre el estado del conflicto obrero de la fábrica electroquímica de Córdoba.

En conjunto dijo el ministro—vamos resolviendo este problema de Andalucía que con tanto cuidado tenía al Gobierno. De Granada también me comunican que se están constituyendo los Jurados mixtos rurales.

A propósito de una visita que le habían hecho unos propietarios de Trujillo por un pleito planteado por unos colonos, el señor Largo Caballero expuso el programa que piensa llevar a la aprobación del Consejo sobre acción social. En la actualidad, este organismo contribuye con el ochenta por ciento para la adquisición de cotas, y los aparceros dan de momento el veinte. Mi propósito es que el Estado pueda dar el ciento por ciento, y que luego, si los aparceros se encuentran con posturas, adquieran esas tierras como bienes propios, y luego den ellos facilidades entre los vecindarios. De esta manera, las tierras quedarán nacionalizadas o municipalizadas.

El marqués de la Frontera visitó al ministro para pedirle otras cosas que los ganaderos tengan representación en la comisión agrícola de arbitraje y en la comisión interministerial que entiende de hacer en este sentido, serán a petición los estudiará.

Una comisión de Ingenieros de minas pidió que los inspectores de Trabajoajer el ramo sean Ingenieros. El ministro le contestó que los nombramientos, cuando se hacen en este sentido, se hacen a base de esos Ingenieros que no tengan ninguna relación con empresas o zonas que tengan que inspeccionar. Finalmente, dijo que cuenta que huelgas resultan en la de serradores de Palma; la de tejedores de Inca; la de ladrilleros de Valencia; la de ebantistas y agricultores del pueblo de Reimat.

También se ha resuelto provisionalmente la huelga de chóferes madrileños que contratan diariamente coches con empresas para sacar los servicios. Pagaban dichos conductores 22 pesetas diarias, dicho que se les ha reducido a 18, y el ministerio resolverá la cantidad definitiva que pagará. A preguntas de los periodistas, dijo que el Instituto Catalán de Artes e Industrias podrá funcionar cuando lo deseen sus regidores, toda vez que los talleres no han sido destruidos y que el Gobierno, por su parte, no pondrá obstáculos para que se termine el curso.

EL PROBLEMA MONETARIO SERA LLEVADO A LAS CORTES

El pago de cheques negociados en el extranjero habrá de ser automatizado por el Centro de contratación

El señor Bernis hará una investigación sobre el mercado libre de Barcelona

Se ha dispuesto el cese de algunos consejeros de la Campsa

DECLARACIONES Y ORDENES DEL MINISTRO DE HACIENDA

En su conversación con los periodistas el ministro de Hacienda dijo ayer mañana a los informadores que hoy aparecerá en la "Gaceta" la siguiente orden ministerial:

Sin previa autorización del Centro oficial de contratación de moneda no se pagará ningún cheque librado por cuenta-corrientistas domiciliados en España a cargo de bancos o banqueros operantes en España, que haya sido negociado en el extranjero.

La Cámara de compensación adoptará todas las medidas y condiciones necesarias para el exacto cumplimiento de esta disposición, cuidando de que las condiciones y naturalezas vayan autorizadas de la manera prevista.

Esta disposición comenzará a surtir todos sus efectos desde su publicación en la "Gaceta", que, como decimos anteriormente, será hoy.

Dijo también el señor Prieto que el Gobierno tiene el propósito de llevar a las Cortes el problema monetario y que ha dispuesto que el señor Bernis, secretario del Consejo Superior bancario, salga a buscar que se presenten de las autoridades condiciones y naturalezas vayan autorizadas de la manera prevista.

Esta disposición comenzará a surtir todos sus efectos desde su publicación en la "Gaceta", que, como decimos anteriormente, será hoy.

Respecto al Ejército, no toleraremos que sea privativo de un régimen, sino que será el servidor de la Patria en los momentos difíciles. Porque queremos respetarlo, no queremos permitir ni que se desvirtúe, ni que se ponga en peligro de los generales franceses que, vencedores de la gran guerra, se han inclinado en la paz ante la soberanía del poder civil.

Termino dirigiéndome a los partidos republicanos de toda España, haciéndoles ver su responsabilidad en estos momentos históricos y recordándoles que han estado de ser oposición para convertirse en partidos de Gobierno.

El ministro de Marina en Coruña

CORUÑA, 25.—Esta tarde el ministro de Marina, señor Cárdenas, acompañado de su señora. Aunquese el viaje de incognito, le han visitado las autoridades y numerosos correos locales. El ministro se dirigió al muelle de Coruña, en cuyo día marchará a Ferrol para el jueves, a las diez de la mañana, asistir a la botadura del crucero "Canarias".

El personal de Petróleos

El ministro de Hacienda ha dirigido al delegado del Estado en el monopolio de Petróleos la orden siguiente: "Viene el ministro que suscribe poniendo porfido empeño en que por parte de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos se cumpla la obligación de preferencia para ocupar puestos en aquélla a quienes servían en Empresas que al establecerse el Monopolio fueron expropiadas, y muchos de los cuales quedaron cesantes, mientras otras personas que en el momento de la creación del negocio petrolero y empujadas por el favoritismo a que se entregaron, tanto el Gobierno como el Consejo de Administración, ocuparon destinos pluriempleados. Se ha iniciado, efectivamente, esta sustitución legal, dispuesta por el artículo 1.º del Real Decreto de 14 de marzo de 1928, a la sospecha de que pueda establecerse en el orden de las cesantías un nuevo tamiz de favor, sospecha que sólo puede destruirse midiendo a todos por el mismo rasero.

En virtud de lo expuesto, he venido en disponer lo siguiente:

Primero. Si admitirá V. I. en el Consejo, en el Comité o en la Dirección alguna resistencia a cumplir las instrucciones que con respecto a esta materia se han dado por el Real Decreto de 14 de marzo de 1928, en su cumplimiento de esta orden ministerial el cese de todos los empleados de las oficinas de la C. A. M. P. S. A. en quienes no concurre la circunstancia acreditada documental, de haber sido cesantes en virtud de la expropiación al establecerse el Monopolio, sin otra restricción en cuanto a este caso que la de evitar una momentánea desorganización de los servicios.

Segundo. Que se proceda a colocar a los cesantes en las vacantes que en cumplimiento de esta orden ministerial se produzcan, procurando que sus destinos sean análogos a los por ellos desempeñados en las empresas expropiadas.

Tercero. Que la Compañía se abstenga, sin previo acuerdo con el Gobierno, de conceder ningún derecho de preferencia para ser repostos a quienes ahora cesan, anulándose cualquier disposición que en este sentido hubiese adoptado por el Gobierno.

Cuarto. Que si ha cesado cargo los agentes de la Compañía, designados al efecto, de las Delegaciones suprimidas, que corran a cargo de paniaguados de gobernantes y consejeros, hagan las puestas de personal que necesitan a su servicio a base de los empleados que habían en dichas Delegaciones, sobre los cuales no habrá otra preferencia que la de los cesantes de empresas petroleras expropiadas. Madrid, 25 de mayo de 1931.

Por el "A B C"

FERROL, 25.—Los periodistas ferrolanos han dirigido un mensaje al jefe del Gobierno, pidiendo que se evite la suspensión que pesa sobre el diario "A B C".

Dimisiones en la U. de Zaragoza

ZARAGOZA, 25.—Al tomar posesión el Rector de la Universidad, don Gil y Gil, y el Consejo de Gobierno, se presentaron ante el Rector, que precisamente, a pesar de ser republicano, fue elegido por los votos de los monárquicos, sino para dejar en libertad al claustro y al ministro.

Los dimisionarios son don Francisco Javier González de Deshuerto; don José Ribullena, de Filosofía y Letras; don Ricardo Lozano, de Medicina, y don Gerardo Calamita, de Ciencias. Se cree que se abstendrán.

La abstención

El "Times" de Londres publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

"Después de nueve días de eclipse, EL DEBATE, el gran órgano católico español, reapareció ayer. Había sido suspendido sin darle ninguna explicación por una orden telefónica. El órgano monárquico "A B C" está todavía bajo censura. Parece que el Gobierno piensa que sería peligrosos para la paz y el orden públicos permitir que se reanudara la publicación. Los temores del Gobierno prueban hasta qué punto están excitadas las pasiones y cuán raras son las circunstancias que se puedan expresar una opinión política. En estas circunstancias, los monárquicos tienden instintivamente hacia la abstención en las elecciones a Cortes. Es un honor para EL DEBATE que, dando su respaldado ayer, dirija todos sus esfuerzos a combatir las abstenciones y a animar a todos los españoles a sostener las medidas del Gobierno para el bienestar de toda la nación.

Ceses en el Consejo de la Campsa

El señor Prieto ha dictado también la siguiente orden:

No tiene el Gobierno motivos para mostrarse muy satisfecho de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y aunque aspira a modificaciones substanciales en el sistema administrativo de la Compañía, y singularmente en sus organismos actores, se ha servido disponer, con carácter de urgencia, lo siguiente:

Primero. Que por no contar con la aquiescencia del Gobierno, cesen en su cargo de consejeros los señores don Tomás Allende, don José Juan Domínguez y don Pablo Montestinos y Epartero, durante la Victoria.

Segundo. Que se reorganice el Comité ejecutivo en forma que, dentro de él, no actúe en minoría la representación del Estado y siendo conferida la presidencia a un miembro de ésta, y tercero. Que se invite al Consejo de Administración a reducir el número de personas que lo constituyen y a disminuir considerablemente la retribución que el Consejo tiene asignada, excesiva como premio a sus servicios y muy onerosa para la renta. Madrid, 25 de mayo de 1931.

OTRAS NOTAS POLITICAS

El presidente del Gobierno provisional habla por radio a la Argentina. Los ministros de Marina, Justicia, Fomento e Instrucción pública en provincias

La mañana del presidente

El presidente recibió ayer mañana al ministro de Hacienda, con quien conferenció extensamente. El señor Alcalá Zamora abandonó la Presidencia a las once y media de la tarde y manifestó que esta tarde, antes del Consejo, radificará a la Argentina unas palabras. También dijo que el ministro de Economía le había comunicado que debido a un accidente de avión que en el mes de julio se celebrara en Barcelona se había visto obligado a aterrizar, aunque esperaba llegar a tiempo al Consejo de esta tarde.

El presidente habla por "radio" a la Argentina

A las tres y media de la tarde el presidente del Gobierno provisional pronunció ante el micrófono unas palabras dirigidas a la Argentina. Su discurso, que duró un cuarto de hora, estuvo inspirado en tonos líricos, y tuvo frases afectuosas para aquella república. Se adhirió en nombre del Gobierno provisional de la República española a las fiestas de la Independencia que se celebran en la república del Plata. El señor Alcalá Zamora, después de dirigir frases de elogio para aquel país, recordó las instituciones que España ha dejado allá.

El problema del campo andaluz

El ministro del Trabajo habló extensamente de la cuestión social de Andalucía. Dijo que el general Cabanellas está en constante comunicación con él y le ha comunicado que, a pesar de los rumores de huelga general en el puerto de Sevilla, hoy se trabaja normalmente. También le participa que diversas huelgas planteadas en la región se van resolviendo, aunque se tropieza con algunas dificultades por la situación de los pequeños propietarios, que, aunque aceptan las bases de trabajo, se encuentran en medios económicos para atenderlas. Para resolver esta situación, el ministro ha ordenado que las Cajas colaboradoras y el Instituto de la Previsión de Sevilla se pongan al habla con los pequeños propietarios para facilitarles medios con la oportuna garantía.

El regreso del ministro de Economía

El avión en que iba a hacer el viaje

Exención de impuestos a sueldos menores de 6.000 pesetas

La Federación Nacional de Círculos mercantiles y Asociaciones Libres de comerciantes e Industriales, ha dirigido un escrito al ministro de Hacienda en el que expresa su complacencia por la exención de la tributación por utilidades de los Inca y de ladrilleros de Valencia. El ministro las siguientes peticiones:

"Primero. Que declare exentos del pago del impuesto de utilidades los sueldos de empleados de todas clases, que no excedan de 6.000 pesetas, en analogía con lo dispuesto para jornaleros y clases militares.

Segundo. Que declare abolidas y terminadas todas las exenciones tributarias y arancelarias, actualmente en vigor, sea cual fuere su causa y razón y cualesquiera que sea la asociación, colectividad, sociedad, sindicato o particular, que de tal régimen de favor disfrute, con la sola excepción de las cooperativas obreras de empleados, cuyos sueldos no excedan de 8.000 pesetas, y cuyo fin sea exclusivamente benéfico, sin lucro para sus componentes."

El ministro de Justicia en Granada

GRANADA, 25.—A las nueve y media de la mañana de ayer llegó el ministro de Justicia, que se le tributó un gran

TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre Dr. A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

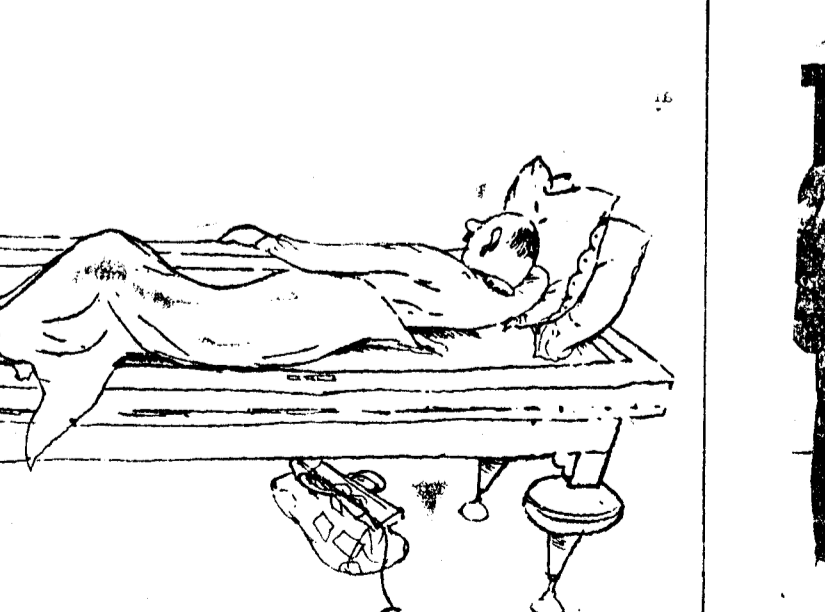
"Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis se desprende la alta utilidad de mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados."

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pre-tuberculosos, anémicos, catarras, etcétera.

POMADA CURA quemaduras, eczemas, AXTOI, erisipela, hemorroides y piel. Precio, 1,00 y 1,15. CENTROS Y GAYOSO, ARENAL, 2



—¿Ha detenido usted a los tres locos que se escapan? —Sí. —Pero eran tres? —Sí. —Pues he entendido mal, y he detenido a trece.



EL HUESPED (que se ve obligado a dormir en la mesa de billar): ¿A cómo cobrarán la hora, Dios mío?



—¿Y con qué cuenta usted para mantener a mi hija? —Con diez mil pesetas de renta. —Muy bien. Eso, unido a los dos mil duros de la renta de ella... —No. Ya los había incluido yo.

MORFEAUX Marqués del Duero, 3. salda su colección de vestidos por fin de temporada. INIGO MUEBLES Baratimos. Costanilla de los Angeles, 15

Blake bate el "record" del Stadium

Gran carrera de Arche en la final de "scratch". Plaza establece el "record" de la pista de Valdecas

La sesión del domingo en el Stadium tuvo relativo interés el que dio la intervención de Arche y el popular Blake. El primero hizo una gran exhibición en la final de la carrera "scratch" y en la cuarta eliminación del "handicap". En la primera vuelta delante de Blake, que conservó a pesar de los esfuerzos de éste por pasarlo, y en la otra pudo clasificarse el segundo en la misma meta, detrás de Mosteiro y delante de Gosalvez, a los que dio dos y cuatro segundos de ventaja.

En la segunda semifinal del "handicap" hubo un accidente que costó un grave percance a Mosteiro. Particularmente Torres, Arche, Mosteiro y Valderrábano, Arche, que salía "scratch" con Torres, dejó que se tomasen bastante ventaja, los dos últimos y al final, cuando véase no podía clasificarse por delante de Valderrábano y Mosteiro, intentó pasar a éste en el penúltimo viraje. Mosteiro tapaba el camino y Arche, en lugar de ceder aceleró la marcha, yendo a chocar con Mosteiro. Los dos fueron lanzados al parterre lesionado de importancia. Arche, pero después del reconocimiento médico se apreció que Mosteiro sufría la fractura completa de la pierna izquierda, y en cambio Arche, que tuvo la culpa, aunque involuntariamente del choque, sólo resultó con erosiones sin importancia.

Por lo demás, sólo algunas eliminatorias de la carrera de cenizos y mosqueteros pudo entrenar, por la superioridad de los segundos en casi todos los "rounds". Los ingleses, aparte de Blake, no destacaron. De los principiantes españoles, evidenciaron "manera" Valderrábano, Mosteiro y Alvarez. Hubo buena entrada.

Resultados:

Carrera scratch, tres vueltas.—Primera eliminatória: 1, Arche, 1 m. 7 s. 4/5; 2, Torres, 1 m. 10 s.; 3, Marin; segunda eliminatória: 1, Alvarez, 1 m. 10 s.; 2, Rico, 1 m. 11 s. 1/5; 3, Valderrábano; tercera eliminatória: 1, Bird, 1 m. 8 s. 2/5; 2, Mosteiro, en 1 m. 9 s. 3/5; 3, Gómez II; cuarta eliminatória: 1, Blake, en 1 m. 11 s. 4/5; 2, Cox, en 1 m. 11 s. 4/5; 3, Gosalvez.

Final: 1, ARCHE, en 1 m. 6 s. 3/5; 2, Blake, en 1 m. 5 s. 4/5; 3, Bird, en 1 m. 8 s. 3/5.

Intento de "record".—Blake consigue batir el "record" de la pista (una vuelta) que poseía Cliff Parkinson, haciendo el tiempo de 21 s. ("Record" anterior: 21 s. 1/5.)

Carrera cenizos contra mosqueteros a tres vueltas, lanzado por puntuación.—Primer "round", Marin y Gómez II (mosqueteros) contra Torres y Mosteiro (cenizos).—1, Marin en 1 m. 12 s. 3/5; 2, Torres, en 1 m. 13 s.; 3, Mosteiro; segundo "round", Arche y

Valderrábano (mosqueteros) contra Alvarez y Gosalvez (cenizos).—1, Arche, en 1 m. 10 s.; 2, Valderrábano, en 1 m. 12 s. 3/5; tercer "round", Alvarez y Gosalvez (cenizos) contra Marin y Gómez II (mosqueteros).—1, Alvarez, en 1 m. 12 s.; 2, Marin, en 1 m. 12 s. 2/5; 3, Gosalvez; cuarto "round", Torres y Mosteiro (cenizos) contra Arche y Valderrábano (mosqueteros).—1, Arche 1 m. 6 s. 4/5; 2, Torres, en 1 m. 8 s. 2/5; 3, Valderrábano.

Final.—1, EQUIPO DE MOSQUETEROS, 21 puntos; 2, cenizos, 16.

Carrera "handicap" cuatro vueltas, salida parada.—Primera eliminatória, 1, Rice, en 1 m. 32 s. 1/5; 2, Bird, en 1 m. 33 s. 3/5; se retiraron Marin y Valderrábano; segunda eliminatória, 1, Blake, en 1 m. 34 s. 4/5; 2, Alvarez, en 1 m. 35 s. 2/5; 3, Gómez; Blake puso a cabeza en la última vuelta; tercera eliminatória.—1, Valderrábano, en 1 m. 36 s. 3/5; 2, Torres, en 1 m. 37 s. 1/5; 3, Boos; Cox se retiró por averías; cuarta eliminatória.—1, Mosteiro, en 1 m. 33 s. 4/5; 2, Arche, en el mismo tiempo; 3, Gosalvez; Membreirs se retiró; primera semifinal, 1, Blake, en 1 m. 32 s.; 2, Rice, en 1 m. 34 s. 2/5; 3, Bird; 4, Alvarez; segunda semifinal, 1, Valderrábano, en 1 m. 33 s. 3/5; 2, Torres, en 1 m. 38 s. 3/5.

Final.—1, BLAKE, en 1 m. 33 s. 3/5; 2, Rice, en 1 m. 48 s. 1/5; 3, Torres.

En el estadio de Valdecas se celebró una interesante reunión de "dirt track" cuyos resultados fueron los siguientes:

Prueba "handicap"

Primera eliminatória.—1, Uribealzo, en 1 m. 15 s. Segunda.—1, Laureano, en 1 m. 22 s. Tercera.—1, Rodríguez, en 1 m. 16 s. Cuarta.—1, Viñals, en 1 m. 15 s.

Primera semifinal.—1, Polo I, en 1 minuto 16 s. Segunda.—1, Otero, en 1 m. 16 s. Tercera.—1, Cobo, en 1 m. 14 s. 3/5.

Las selecciones semifinales. Cobo, la primera, en 1 m. 14 s. 3/5, y Rodríguez, la segunda, en 1 m. 17 s. 1/5.

Final. Disputada entre Cobo, Laureano, Rodríguez y Otero. Ganó Rodríguez, en 1 m. 16 s. 1/5.

Carreras por equipos de colores: ganaron las eliminatorias Uribealzo (verde), la primera, en 1 m. 14 s.; Cobo (verde), la segunda, en 1 m. 16 s. 1/5; Rodríguez (amarillo), la tercera, en 1 minuto 20 s. 2/5, y Laureano (amarillo), la cuarta, en 1 m. 13 s. 2/5.

Vence en la final el equipo amarillo. "Match" Otero-Laureano. Vence el primero, en 1 m. 16 s. 4/5.

"Record" de la pista a una vuelta, salida lanzada: Plaza lo establece en 1 m. 6 s. 4/5.

"Record" de España del lanzamiento del martillo

Lo establece García Doctor en 42,515 metros

El domingo se celebraron en el campo de la Sociedad Atlética las primeras pruebas de los campeonatos castellanos de atletismo, bajo la organización de la Federación Castellana de Atletismo. Lo más saliente de esta jornada fue la actuación de García Doctor que estableció el "record" de Castilla en el lanzamiento del disco y el de España en el lanzamiento del martillo.

El martillo lo lanzó a 42,515 metros. El "record" anterior, de Tugaz, estaba en 41,19 metros.

El disco lo tiró a 87,255 metros. El "record" anterior, de Faure, estaba en 86,84 metros.

Tarin gana una prueba de la U. V. E.

La Unión Velocípédica Española celebró una importante carrera, cuya clasificación se estableció como sigue: 1, GONZALO TARIN. Tiempo: 2 horas 45 m. 5 s.

- 2, Jesús Martín, en 2 h. 45 m. 8 s.
- 3, M. E. Trillo, en 2 h. 45 m. 9 s.
- 4, Francisco García Alonso, en 2 horas 45 m. 25 s.
- 5, Vicente Martín, en 2 h. 45 m. 30 s.
- 6, Eusebio Crespo, en 2 h. 45 m. 33 s.
- 7, Francisco Aguilár, en 2 h. 45 minutos 40 s.
- 8, Miguel Santos, en 2 h. 45 m. 45 s.
- 9, Juan Fernández, en 2 h. 46 minutos 30 s., y 10, Juan del Castillo, en 3 h. 3 m. 27 s.

Por categorías vencieron: Tarin en tercera y Trillo en novísimos.

En las Boleras Sport del Norte

Partidos a pasabolo y a palma

En las Boleras Sport del Norte se jugaron el domingo dos interesantes partidos, presenciados por numerosos aficionados, que llenaron totalmente el local. Los resultados fueron los siguientes:

A pasabolo:

Santiago Ortiz, Eladio Díez, Eugenio Galáz, Atilio Fernández, contra Santiago Vivanco, Demetrio Zorrilla, José Mazón y Celedonio Ortiz. Empataron a 2.

A palma:

Eugenio Herrera, Ramiro Martínez, Nicolás Ramasco, Jesús Naval, Hermenegildo Martínez, contra Toribio Puente, Manuel Rivas, Santiago Ortiz, Fernando Vellilla y Alvaro Cuesta. Ganaron los primeros por 3-2.

NECROLOGICAS

MISAS POR DOÑA AMALIA MORLANES Y SUS DIJUNTOS.

Terminada la testamentaria de doña Amalia Morlanes y Sevilla, sus aboacados hacen saber a las amistades de la finada, que queda instituida la fundación de dos misas diarias a perpetuidad, que se dirán a las siete y media y nueve en el altar Mayor de la Cripta de la Iglesia Catedral (en construcción) de Nuestra Señora de la Almudena.

En San Sebastián HOTEL ARGENTINO

Todo confort. Precios moderados.

Neveras "IBARRONDO"

Por 85 ptas.



Se puede adquirir una preciosa nevera para familia. Gran variedad en modelos para establecimientos, fondas, hoteles, etcétera. Pidan catálogo o visiten exposición. Infantans, 29. Duplicado (esquina a Coimencas).

Corsés modernos

SAN MIGUEL

del maravilloso superfilm sonoro de **Artistas Asociados**
Angeles del infierno
por JEAN HARLOW, BEN LYON y JAMES HALL.
Fantásticas escenas de palpitante realismo y emoción, subrayadas por los espectadores con grandes aplausos.
40.000.000 de pesetas y más de 15.000 actores se necesitaron en su realización.

Otra vez el pleito de la importación de cacahuete

La piden industriales levantinos y se oponen los olivereros y los productores nacionales

Termina la exportación de naranjas. Empieza muy bien la de tomates. Altos precios para la cebolla

VALENCIA 26.—Tomate.—Salieron ya las primeras remesas de tomate para los puertos ingleses. Precios los primeros de las zonas de Denia, alrededores de Ondara y de Gandia. La calidad es inmejorable, pero se va comprobando que la cantidad es bastante menor que en años anteriores. Precios más reducidos al precio de cultivo. Se han hecho compras en el valle de Cácer a cuatro y cinco pesetas para una primera cogida y a tres pesetas para las cuatro primeras. Todo esto con referencia al tomate de semilla inglesa para la exportación. La presente cosecha en el país se pagó hasta nueve pesetas la arroba. Sólo de la zona gaudense habrán salido unos 175 bultos. La cosecha es excelente respecto a producción y calidad; esta semana hubo movimiento de exportación que la anterior, pero todavía no se ha intensificado. Albaricoques.—Cuando todavía estaba en flor la cosecha, ya los conserveros habían hecho sus compras y sus cálculos. Todo dependía de la cuantía de agua. Hoy se ve el fruto que no se exportará, pero todavía no se ha intensificado. Albaricoques.—Cuando todavía estaba en flor la cosecha, ya los conserveros habían hecho sus compras y sus cálculos. Todo dependía de la cuantía de agua. Hoy se ve el fruto que no se exportará, pero todavía no se ha intensificado.

Información comercial y financiera

LA INDUSTRIA DEL PETROLEO EN RUSIA

Acabamos de recibir el último estudio oficial sobre la situación de la industria del petróleo ruso. El ejercicio 1929-1930 ha estado caracterizado por un nuevo y decisivo progreso. La extracción bruta en las empresas de la Unión Soviética ha alcanzado la cifra de 17 millones de toneladas, excediendo en un 30,2 por 100 la extracción del año inmediatamente anterior a la gran guerra. Las previsiones del plan quinquenal han sido considerablemente sobrepasadas. La reducción de los costos viene produciéndose sistemáticamente. Durante el ejercicio 1929-1930 la exportación de este producto por Rusia se ha consignado de la siguiente manera:

(Millares de toneladas)		
1. Inglaterra	725,5	
2. Italia	521,5	
3. Alemania	484,0	
4. Francia	358,0	
5. España	308,0	
6. Egipto	238,5	
7. India	174,0	
8. Turquía	208,0	
9. Otros países	505,0	
Total	3.529,0	

COTIZACIONES DE MONEDA

Ayer, primer día de Pasqua de Pentecostés, no celebraron sesión las principales Bolsas extranjeras, por lo que por la mañana no se recibieron cambios de moneda. Tampoco celebraron sesión las Bolsas españolas, por el citado motivo. El Centro de contratación de moneda ha publicado los cambios siguientes:

	Día 23	Día 25
Francos	40,05	40,05
Suizos	197,60	197,50
Belgas	142,45	142,45
Libras	53,90	53,90
Dólares	10,23	10,23
Marcos oro	2,3475	2,3475
Dólares portugueses	0,48	0,46

La liquidación a los contratistas

Según nuestros informes en los últimos Consejos celebrados por el Banco de España, el sábado y el lunes últimos, se ha acordado facilitar el apoyo que sea necesario al Gobierno, para llevar adelante la liquidación de los débitos de obras públicas y ferroviarias. Si las economías que se proyectan en el presupuesto, llegan a practicarse efectivamente, todo se reducirá desde el punto de vista bancario a una movilización temporal.

Señales; es decir, realizar el programa del último año del plan quinquenal.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12,50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

PESETAS.	
El anticipo de dividendo importa	12,50
A deducir:	
Pesetas 0,68, sobre el dividendo de las acciones que con arreglo a la Ley han de pagar los tenedores de ellas	0,68
Líquido a percibir por acción	11,82

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de junio próximo, previa presentación del cupón número 62 de las nuevas acciones, en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5; en sus sucursales, y en el Banco Gijonés de Crédito, Gijón.

Madrid, 13 de mayo de 1931.

LEGITIMO JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA


PAPEL DE HILO PURO

Librito doblado 25 cms
Librito estuche 15 cms
Bloc con ó sin escudo UNA PESETA

GASTON D'ARGY

DIGESTIONES PENOSAS

Acidez, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc., todas estas molestias ocasionadas por mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso PHOSCAO



PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalescentes, a los ancianos

En farmacias y droguerías

Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona

PARTIDO DE "RUGBY" U. E. SANTBOIANA-A. S. CERVERIENE



Una fase muy interesante del partido jugado entre barceloneses y franceses, ganado por los campeones de España

OPOSICIONES Y CONCURSOS RADIOTELEFONIA

Pericial de Aduanas.—24 plazas. Puntuación máxima, 60 puntos; mínima, 31; mayor obtenida, 56.

Directores de Dispensarios antituberculosos.—La "Gaceta" del domingo publica una orden de convocatoria de plazas de perito opositor para proveer las plazas de los Dispensarios antituberculosos de Madrid, situados en Goya, 54; Andrés Mellado, 31 y Cabeza, 4. Las plazas serán por diez años y las instancias deben presentarse en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del concurso.

Programa para hoy:

MADRID, Unión Radio. E. A. J. T. 7.—De 8 a 9 "La Pájar". Tres ediciones de veintidós minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Revista cinematográfica.—15, Noticias.—15,25, Información teatral.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. "Informaciones rápidas a través del mundo".—19,30, Información de caza y pesca. Música de baile.—20, Noticias.—20,10, Concierto. Fin.—20,30, Noticias.—20,30, Fin.—21,15, Lecciones de pronunciación inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Teatro radiofónico.—24, Campanadas. Noticias. Cierre.

NOTAS MILITARES

LOS COLEGIOS DE BUERFANOS

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de la Guerra disponiendo que los Colegios de administración de los Colegios de María Cristina, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando se desamortizan. Los precios en plaza son: tinto Utiel de 2,30 a 2,40 pesetas grado y hectolitro, Rosados ídem, de 2,40 a 2,50. Tintos Alicante, de 2,60 a 2,70. Moscatel, de 3 a 3,10. Mistelas blancas, de 2,90 a 3 pesetas. Ídem tintas, de 3,10 a 3,20. Azufrados blancos, de 2,65 a 2,75.

Los destinos de Ingenieros de Caminos

EL SEGURO FERROVIARIO

Por orden del ministerio de Hacienda publicada en la "Gaceta" de ayer, se establece el cuadro de incompatibilidades y estará encargado de aplicarlas en la provisión de jefaturas.

EL NOMBRAMIENTO DE JUECES MUNICIPALES

Una orden de Justicia, publicada en la "Gaceta" del domingo dispone que los jueces de Primera instancia puedan formular libremente las ternas para los nombramientos de jueces y fiscales municipales.

AL EFECTUAR SUS COMPRAS, HAGA REFERENCIA A LOS ANUNCIOS LEÍDOS EN EL DEBATE

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

CALLAO.—"Voluptuosidad". El viejo ambiente de artistas y modelos que tantas huellas ha dejado en la novela y el teatro y que incluso había pasado ya de moda en la producción cinematográfica vuelve a surgir en "Voluptuosidad" con las mismas cadencias románticas, los mismos dejes de naturalismo, los mismos roques de sensualidad sentimental. La casualidad que depara modelo al escritor, el amor que nace del choque sensual y sobre ello una fantasmagoría que puede tener rapidez cinematográfica. La película es la novela, gira toda en torno a escenas escabrosas que consueñan perfectamente con el título de voluptuosidad. Porque voluptuoso es el eje de la acción que castiga a la naturaleza de la cinta este es un convertir en amor ideal lo que empezó por ser simplemente una voluptuosidad. Bien que la escena de voluptuosidad viviera sirviera para culminar la inspiración del artista y para darle el triunfo en la obra de arte que tal nombre lleva. Pero es faltar a la lógica en lo teatral prescindiendo de la realidad psicológica y retorciendo artificialmente la acción para producir como aspiración y remate de la misma un amor puro nacido de la voluptuosidad, porque ello equivale a idealizarla moralmente. No here, sin embargo, en el desarrollo de la cinta esto con el pretexto de que la obra lo demuestra, sin grandes estridencias. Mas la inmovilidad aparece clara y se hace más ostensible en la parte formal. Hay escenas naturalistas muy fuertes y escabrosas que incluso faltan ya hasta el decoro y desmesuras abundantes que se encubren en el consabido punto de vista del naturalismo artístico, pero que dadas en la movilidad escénica de la cinematografía, nos antes que nada motivos de exhibición voluptuosas y sensual.

Robo de un diamante, huida del culpable, su enriquecimiento en China por descubrir una mina, protección de una oriental enamorada... Todos los elementos son conocidos, si desordena a veces es porque no sabemos en qué proporción están mezclados.

Limpia y correcta, con el besuqueo clásico ya, distrae a ratos.

J. DE LA O. Los Comités paritarios del teatro. Los actores, profesores de orquesta, apuntadores y artistas en general deben pasar a recoger sus carnets en la secretaría del Comité paritario (paseo de Recoletos, 8.)

GACETILLAS TEATRALES

Lara Hoy martes populares, a tres pesetas butaca. Tarde y noche, "Tres eran tres". Gran éxito.

Cartelera de espectáculos

10.30: Noticiero sonoro Fox. Amante testarudo (cómica, por Lupino Lane). Invierno (dibujos sonoros). Jóvenes de Nueva York (Claude Colbert) (7-3-931).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

El registro de marcas y la República

El Gobierno de la República ha sealado el plazo de dos meses para la sujeción de las denominaciones que guardan relación con el régimen monárquico y de las banderas y escudos nacionales...

Hallazgo de joyas de arte. Han sido traídas a Madrid procedentes de Toledo

En la Dirección de Seguridad se tuvieron noticias de que del Convento de Santa Isabel, de Toledo, habían salido joyas artísticas con dirección a Madrid.

La Policía se incautó de numerosos documentos de propaganda comunista

El domingo por la noche fueron descubiertos en la casa de un obrero de la Brigada Civil del 27 puesto de Tetuán, han sido detenidos a las veintidós horas de hoy, en un departamento denominado Cerro de los Pinos...

Visite el "AVION CLUB" Restaurant-Bar-Té dansant, por "Sakuski" (aeropuerto Barajas). VUELOS DE 15 PESETAS

RESTAURANT GAMBRINUS CERVECERIA Zorrilla, 11. Teléfono 10208. Madrid. Especialidad en cocina alemana.

FIMOL BUSTO para catarros gripales rebeldes. Frasco grande 5.00 pts. Id pequeño 350 „

Pueden ustedes 5.000 Francos Dinero Contante GANAR un CONCURSO B.R.E.O.A S.V.L.A. Enviad este anuncio completado a los Establ. VIVAPHONÉ (Servicio A° 22, 116, Rue de Valenciennes, PARIS 6.° (France)

PERSONAS ELEGANTES usan únicamente AGUA DE COLONIA SAFI DE ORNY APARTADO. 558. MADRID DE VENTA EN PERFUMERIAS

La suerte no es de quien la busca, pero la de encontrar el aceite conveniente, si está al alcance de quien quiera conseguirlo. Basta ensayar todas las marcas que le ofrezcan, para encontrar en la adquisición del Aceite Giraldita un verdadero hallazgo de economía, gusto selectivísimo y pureza absoluta.

LA BENEMERITA SORPRENDE UNA REUNION COMUNISTA EN TETUAN

Fueron detenidos veinticuatro, entre ellos una señorita

La Policía se incautó de numerosos documentos de propaganda comunista

El domingo por la noche fueron descubiertos en la casa de un obrero de la Brigada Civil del 27 puesto de Tetuán, han sido detenidos a las veintidós horas de hoy, en un departamento denominado Cerro de los Pinos...

Puñalada grave

Uno que amenaza en serio. A Antonio le tratan con dureza

En el Equipo Quirúrgico ingresó Isaac Díaz Labra, de treinta y ocho años, albino, domiciliado en Marcelino Usera, 5.

Un par de detenciones La Primera Brigada ha detenido a Jesús Rodríguez Delgado, de treinta y tres años...

Motorista lesionado Jesús Valentín Lavín, de veintidós años, carpintero, domiciliado en General Parillanes, 16...

Caida de gravedad Dolores Amado Oliva, de veintidós años, con domicilio en Progreso, 4 (Carrabanchel Alto)...

Denuncia por daños Doña Cristina Lique, viuda de Chavarrí, que habita en Velázquez, 95...

Dos heridos en isidro Aurelio Delama Fernández, de 28 años y Epifanio Ríos Pérez, de 45, empleados en un carrusel...

OTROS SUCEOS Accidentes.—Cuando jugaba al fútbol en un campo de la carretera de Extremadura...

Robo de joyas.—Rafael Coloma Luque, con domicilio en California, 27...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal...

MUNDO CATOLICO

V centenario del suplicio de S. Juana de Arco

Han empezado las fiestas de Reims

ROUEN, 25.—Con motivo de cumplirse el V centenario del suplicio de Santa Juana de Arco, han desfilar por las calles de esta población numerosas manifestaciones.

El Primado de Hungría llega hoy a París

PARIS, 25.—El Cardenal Primado de Hungría llegará mañana a París para visitar la Exposición colonial de Vincennes.

Romería en Zamora

ZAMORA, 25.—Con gran animación se ha celebrado la tradicional romería de la Hiniesta. En el bosque de Vaozela se congregó para pasar el día la mayor parte de la población.

La Superiora de las Terciarias

TARRAGONA, 25.—Ha regresado de su viaje por América del Sur la reverenda madre Francisca de San José, superiora general de las Hermanas de la Caridad.

Fiestas en Cuenca

CUENCA, 25.—Han sido muy solemnes las fiestas del Espíritu Santo celebradas en la Catedral, que ha sido visitada por muchísimos fieles.

Las obras del Pilar

Lista 220 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior, 809.645 pesetas. M. D. G., 25 pesetas; A. C., 5; don Francisco Moneva y Esteban, 25; don J. G. H. G., 2; don J. G. H. G., 2; don J. G. H. G., 2.

Amaznas.—Guillermo Sánchez y Sánchez, de veintiocho años, que habita en Velázquez 97, fué detenido por amenazar con un revolver a su vecino Blas Álvarez Muñoz.

Lesionado al jugar.—Fernando González Sagredo, de cuatro años, que vive en Antonio Lelva, 29, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que involuntariamente le causaron, cuando jugaba con ellos, Francisco Romero Barrimero y Pedro Cora Colado, de igual edad.

Robo.—Lorenzo Calvo Vázquez, de diez y ocho años, domiciliado en Matilde Díez, 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado al darse un golpe, cuando viajaba en un tranvía de la calle de Alcalá.

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal.

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal.

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal.

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal.

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal.

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal.

Robo de un abrigo.—Luis Serrano, de veinticuatro años, denunciado por violentar la entrada de una camarista de la calle del Arenal.

Pastoral del Arzobispo de Tarragona. Rebelión en una cárcel norteamericana

"Hemos de aprestarnos a celebrar con la solemnidad acostumbrada la fiesta del "Corpus"

"Nos lamentamos de los tristes acontecimientos, y hacemos pública nuestra más paternal y sentida protesta"

TARRAGONA, 25.—El Cardenal-Arzbispo ha publicado una Pastoral, cuyo extracto va a continuación:

Recientemente os exhortábamos a prestar el respeto y obediencia que se deben a los poderes constituidos, recordándoos los fundamentos en que se apoya esta conducta tan recomendada a los fieles como cumplimiento de un imperioso deber de conciencia.

Las autoridades civiles deben al efecto procurarse los medios indispensables al bien común, pero su eficacia es mayor cuando les acompaña la asistencia ciudadana. Lo hemos visto estos días en muchas capitales, entre ellas la nuestra, que tan alto ejemplo han dado de civismo, digno de ser imitado en todos los pueblos.

Justo es que con el corazón condoído nos lamentemos con las mismas autoridades y hagamos pública nuestra más paternal y sentida protesta ante los tristes acontecimientos habidos en diversas poblaciones donde con sacrilegios y profanaciones han sido pasto de las llamas conventos, iglesias con sus admirables obras de arte, asilos, colegios e instituciones culturales y benéficas, habiendo pasado por angustias y sufrimientos Prelados, sacerdotes, religiosos y religiosas.

A todos ellos, que han sabido sufrir por Cristo, los acompañamos en su angustia y les expresamos nuestra sincera pena, lo propio que al Gobierno Provisional de la República, quien, como representante de una nación de abolengo y tradiciones caballerescas y cristianas, es digno de ser imitado en todos los pueblos.

Tan dolorosos sucesos nos mueven a insistir en recomendaros especiales oraciones y actos de penitencia, que a la vez sean como holocausto de expiación y reparación, nos consigan la luz y gracia que debemos impetrar para los gobernantes y súbditos en orden a la conservación de la paz, al fomento del bienestar y prosperidad de la Iglesia y de la Patria, y a la obtención de aquella serenidad y entereza de ánimo tan propias de un espíritu verdaderamente cristiano.

También nosotros a veces sentimos decaimiento y tristeza, y no sería extraño que ello acaeciera a raíz de los pasados acontecimientos, a que hemos hecho alusión; procuremos no merecer las representaciones que un día dirigiera Jesús a los apóstoles.

Conviene para ello no olvidar la historia de la Iglesia. Fué el mismo Jesucristo que ya en su vida mortal predijo cuanto había de acaecerle en el correr de los siglos: "Si el mundo os aborreciere, yo también os aborreceré; si el mundo os persiguiere, yo también os perseguiré" (Joa. XVIII, 20).

El mundo no puede contemplar con buenos ojos los ejemplos admirables en virtud de las almas escogidas, contrastando con los abominables vicios de los malos. Lo dijo claramente uno de los inmediatos discípulos del Salvador, que también gustara la gloria de la persecución: "Todos los que quieren vivir virtuosamente, según Jesucristo, han de padecer persecución" (I. Joa. III, 13).

Las tribulaciones sirven de estímulo a las almas piadosas que las saben sobrelevar con esta elevación de espíritu y han de constituir para todos como oportunos alabanzos que usa la Providencia para despertaros a vuestra solemnidad espiritual y excitarnos a trabajar por la causa del bien, para purificar las conciencias en el crisol del dolor, acrecentar la observancia de la disciplina eclesial, reprimir los excesos de la desenfrenada codicia, no echar en olvido el pudor y honestidad, evitar la relajación de costumbres, etc., que por todo ello se sigue la tibieza de la fe y languidece la caridad hacia Dios y el prójimo." (I. Joa. III, 17).

Esta sola consideración debería bastarnos para alejar de nosotros todo asomo de depresión moral y espiritual en cualquier circunstancia de la vida. Con fundamento se ha dicho que el pesimismo es anticristiano; la plena confianza en la divina Providencia ha de informar todos nuestros actos.

Tal es la condición de optimismo que debe acompañar al cristiano en todas las circunstancias de su vida; y en tal grado, que su ausencia es condenada por el mismo Jesús: "Ninguno que después de haber puesto su mano sobre el arado, vuelve los ojos atrás, es apto para el reino de Dios" (Luc. IX, 62).

Nunca debéis perder la confianza, amadísimos hijos Nuestros; confianza en vuestros buenos amigos, en vuestros hermanos, en vuestras autoridades y en vuestros directores, en vuestros párrocos y en vuestro Prelado, que velan constantemente "quasi rationem pro animabus vestris reddituri" (Heb. XIII, 17), sabiendo que un día de nos pedirá estrecha cuenta por vuestras almas; pero sobre

SIETE PRESOS HERIDOS

CHICAGO, 25.—Ayer se amotinaron los reclusos de la colonia penitenciaria del Estado Vandalla State Faum. Los presos prendieron fuego a cinco dormitorios al ver que los guardias de la prisión disparaban sobre los amotinados.

Entre los reclusos y la guardia de la prisión se entabló una lucha que obligó al gobernador de la misma a pedir la ayuda de un destacamento de la Guardia Nacional.

Después de un duro ataque se logró reducir a los revoltosos. Resultaron siete presos heridos de gravedad. Cuatro de los amotinados lograron escapar, pero fueron detenidos unas horas después.—Associated Press.

Se inaugura la Unión S. Católica en Lisboa

LISBOA, 25.—Ayer celebró su asamblea inaugural la Unión Social Católica fundada para sustituir al antiguo Circulo Católico de Obreros. Presidió el Cardenal-Patriarca, que bendijo el estandarte de la nueva agrupación. Hablaron varios oradores sobre la oportunidad de la asociación, sobre la "Rerum Novarum" y la actualidad de sus enseñanzas.—Correia Marques.

todo ha de ser ilimitada nuestra confianza en Dios, que es nuestro Padre y el mejor de los padres, que es todo bondad, sabiduría y poder.

Sepamos, pues, afrontar con serenidad cristiana y entereza de espíritu todas las dificultades que puedan ofrecérsenos, sin dejarnos llevar de exagerados subjetivismos, ilusorios infundios o alarmas injustificadas. Al contrario, en cualesquiera vicisitudes hemos de sacar como fruto en el orden individual el afianzarnos más y más en la fe. En esto, como en todo, queremos daros ejemplo, bien percitados de la responsabilidad que a Nuestro cargo. Pero por ser vosotros, queridísimos sacerdotes y amadísimos religiosos y religiosas, la porción escogida de la grey de Cristo, debéis procurar más que nadie tener siempre presente el "diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum" (Rom. VIII, 28); debéis servir al Señor con alegría" (Ps. XCIC, 2) en la lucha por el vencimiento de vuestras pasiones y enmienda de vuestros defectos; debéis manifestaros siempre con grande respeto observando su santa ley, y por ello ha de resplandecer en vosotros, aún en las cosas más pequeñas, la mayor exactitud en la observancia de las obligaciones que os imponen los sagrados cánones y vuestras propias reglas. A imitación vuestra, los fieles fervorosos se esforzarán en conseguir mayor perfección, los tibios mayor fervor, los indiferentes o dormidos en el cumplimiento de sus deberes cristianos mayor diligencia para que se dejen llevar por las corrientes mundanas más pudor y recato en el vestir, en el hablar, en las diversiones, etcétera, hasta tanto que todos puedan aplicarse aquellas palabras de San Agustín: "El justo, justifiquese más y más; el santo, santo más y más; el casto, casto más y más; el que se santifique" (Apoc. XXII, 11). De este mayor fervor nacará también aún más ardiente caridad para trabajar en bien del prójimo cada uno en su esfera de actividad: los sacerdotes y religiosos en su apostolado, y los seglares en sus respectivas relaciones sociales entre autoridades y súbditos, patronos y obreros, maestros y discípulos.

Son demasiado trascendentes los acontecimientos para que detengamos a actuar con serenidad y alteza de miras a fin de que todos los componentes de nuestra sociedad, elementos dirigentes y dirigidos, trabajen de consuno para la estabilidad de la paz, justicia y orden social, que son los fundamentos en que se apoya la cristiana civilización.

Y no dudamos que si cada uno reflexiona sobre su modo de proceder, corrigiendo los propios defectos y aprestándose a contribuir de su parte a los fines indicados, no han de faltarnos los auxilios del Señor que hemos de continuar pidiéndole por intercesión de la Virgen Santísima. Y a la oración hagamos que acompañe la penitencia para desarmar el brazo de la justicia divina irritada por los pecados de los hombres.

Ocasión oportuna vamos a tener dentro de poco para acudir en demanda de auxilios celestiales cuando conmemoremos próximamente la venida del Espíritu Santo, altísimo consolador de las almas. Supliquémosle envíe un nuevo espíritu hacia nosotros; al venir a visitarnos aquel Espíritu Creador y Renovador, dígnese llenar nuestras mentes con los resplandores de la fe y nuestros corazones con las llamas de la caridad (Himn. "Vení Creador").

A su vez hemos de corresponder nosotros con otros resplandores de culto y adoración con motivo de la próxima festividad del "Corpus", que hemos de aprestarnos a celebrar de acuerdo con las respectivas autoridades, con la solemnidad acostumbrada.

No dudamos que honrando así al altísimo Señor de cielos y tierra, hemos de atraer las bendiciones divinas, que han de contribuir eficazmente a la mayor seguridad de la paz y a un gran incremento del bienestar en nuestro pueblo."

El capitán general de la sexta región después de su visita al Hospital Militar de San Sebastián, acompañado de algunos jefes y de la superiora del establecimiento.

LA EMISION, por K-HITO



—Espera un poco, Milagritos. Aún no sé si es la voz de Saborit o es música de baile.

DEL COLOR DE MI CRISTAL HONOR E NOTAS DEL BLOCK

Hará muy bien el conde de Vellelano en exigir de sus herederos que no consentan se dé nunca su nombre a una calle, en vista de que este género de homenajes se halla sujeto a los vaivenes de la mudable opinión pública. Quien adopta análoga resolución, amplía a los títulos de hijo predilecto, hijo adoptivo y otros que conceden los amigos y quitan los adversarios.

Yo no sé la satisfacción que se experimenta cuando le hacen a uno el honor de dar su nombre a una calle, acaso suya, acaso mal empedrada. Es posible que sea una satisfacción muy grande, y en ese caso comprendo que constituya un dolor muy agudo ver que la opinión nos vuelve la espalda y nos priva de la placa conmemorativa y honrosa. Esto debe de haber sufrido, por ejemplo, el señor Ruiz Jiménez.

Y, sin embargo, bien pensadas las cosas, a mí me parece que no hay motivo para tanta satisfacción ni para dolerse tanto. El hecho de que la denominación de una calle coincida con nuestra denominación personal no encierra ninguna ventaja, no concede ningún derecho, ni el de utilizar la calle para los usos que nos acomoden, ni el de cobrar los alquileres de las casas edificadas en ella. De la misma manera el hecho de que nuestro apellido desaparezca de la placa de la esquina no influye en nuestra haber económico ni realmente nos priva de nada. Si el señor Ruiz Jiménez, que tenía nada menos que una gloria importante y animadísima, no la quiere honrar a tal (a todo esto, uno expuesto), que me dé una calle: pero no poniendo el nombre en una placa, sino poniendo toda la calle a mi nombre en el Registro de la propiedad, que eso sí que es una prueba de estimación de las que arrancan lágrimas de gratitud.

ran calles, sino personas, lo que resulta tan absurdo como si a las personas se las designara con nombres de calles. De decir "don Juan Puerta del Sol" o "don Luis Costanilla de los Angeles" sería un efecto extraño. El mismo efecto produce llamar "calle de Pérez" a la calle de la Tachuela. Y no hay más razón para lo uno que para lo otro. Si se quiere adorar a una calle con el apellido de un señor ilustre, lo mismo se puede honrar a un señor con el nombre de una calle bonita, bien urbanizada y provista de bellas edificaciones.

Así también se tiene buen cuidado de no dar a los perros nombres de personas, ni a las personas nombres de perro, salvo algunas ligeras excepciones, que suelen estar justificadas.

Lo mejor es que no se introduzca confusión en materia que no es tan baladí como parece, puesto que se puede dar el caso de que acabe uno por no saber qué calle vive y le sirva de excusa para no parecer por su casa.

No hay ninguna calle que no tenga su nombre propio y adecuado, nombre generalmente nacido de la maza popular, que vió el detalle curioso, la anomalía pintoresca o la cualidad saliente de la vía y la designó con una manerera precisa y expresiva, como se hacen las designaciones de apodos, que suelen decir de la persona mucho más que sus apellidos. Respétese esos nombres tradicionales. Si el Ayuntamiento quiere alguna vez honrar una calle, quez, que tenía nada menos que una gloria importante y animadísima, no la quiere honrar a tal (a todo esto, uno expuesto), que me dé una calle: pero no poniendo el nombre en una placa, sino poniendo toda la calle a mi nombre en el Registro de la propiedad, que eso sí que es una prueba de estimación de las que arrancan lágrimas de gratitud.

El pasado viernes "La Voz" confeccionó una información sensacional con motivo de la detención en Zaragoza de dos individuos acusados de haber participado hace once años en el asesinato del diputado Layret. El citado periódico afirmaba que la policía había detenido a uno de los supuestos asesinos en un convento.

En "La Voz" oyeron que la detención había sido practicada en el Monasterio de Piedra y cautos y avisados como son, decidieron suponer que el criminal se hallaba refugiado en un convento.

Esperábamos que al día siguiente, mejor enterados, rectificasen la noticia, ya que no es honesto ni licito lanzar acusaciones de esa índole, que van en desajuste con el prestigio de instituciones y en menoscabo de la religión misma.

Esperábamos, pero nos convencimos de que es perder el tiempo. Aparte de la intención que "La Voz" pusiera al confeccionar la noticia, los disparates que a diario escribe están justificados por su proverbial acefalia.

Un día confunde el problema de los foros con el problema forestal, otra vez afirma que los jesuitas han perdido su carácter sacerdotal, ahora supone que el Monasterio de Piedra es un convento... Y a "La Voz" ni se lo dio natura, ni se lo prestó Salamanca.

Tirso MEDINA

NOTA.—En el artículo titulado "Una buena "a" apareció la palabra "cardiocómicos". Debía decir "cardíacos" o "cardíacos", pero el escribiente, a mala letra tiene estos inconvenientes.

Nuevas excavaciones al pie de la Acrópolis

ATENAS, 25.—Bajo la dirección de arqueólogos americanos y griegos han empezado hoy las excavaciones en el barrio antiguo de Atenas, situado al pie de la Acrópolis. Las casas de dicho barrio han sido expropiadas.

Fiesta militar en Lisboa

Los actos de confraternidad entre el ejército y la marina

LISBOA, 25.—Ayer se ha celebrado un gran acto de confraternidad entre marinos y soldados del Ejército de tierra. Seiscientos soldados y marinos se reunieron en la plaza de armas del cuartel de Zapadores, presididos por el ministro de la Guerra y el gobernador militar de Lisboa. También asistieron numerosos oficiales. A la misma hora 140 sargentos y clases de la Marina y el Ejército se reunieron en otro banquete. En los actos hubo gran entusiasmo y se dieron muchos vivas a Portugal y a la Dictadura.

El objeto de estos dos actos era confirmar el sentimiento de solidaridad patriótica de que han dado muestras la Marina y el Ejército portugués en la represión del movimiento revolucionario de Madera, porque durante el tiempo de los antiguos políticos se daba como cierto que había antagonismo entre los dos elementos de la Defensa Nacional y una de las grandes desilusiones de los revoltosos de Madera fue la actitud de la Marina fiel al Gobierno de la Dictadura.—Correia Marques.

El doctor Curtius a Berlín

BERLIN, 25.—El doctor Curtius y el resto de la Delegación alemana en Ginebra regresaron a esta capital anoche.

Alumnos y alumnas de bachillerato

que celebraron el domingo en Bilbao la terminación del grado con sus profesores. La fotografía los representa después de un banquete en Archanda (Fot. Espiga)

Advertisement for Molinos para todos los usos. Includes an illustration of a mill and contact information for M. CRUBER in Bilbao and Madrid.

Derrota de los insurrectos en Honduras

NUEVA YORK, 25.—Un despacho de Tegucigalpa dice que las fuerzas gubernamentales hondureñas han causado una gran derrota a las fuerzas rebeldes al mando del general Ferrera. El encuentro ocurrió cerca de Toa, y, según noticias de carácter gubernamental, el campo de batalla quedó cubierto de cadáveres de insurrectos. Con la derrota de Toa se considera casi terminado el levantamiento sedicioso.—Associated Press.



Alumnas y alumnos de bachillerato que celebraron el domingo en Bilbao la terminación del grado con sus profesores. La fotografía los representa después de un banquete en Archanda (Fot. Espiga)